



EL TOREO

SE PUBLICA TODOS LOS LUNES

Se suscribe en las principales librerías de España, ó dirigiéndose directamente al Administrador de este periódico, calle de la Palma Alta, 32.—Madrid.

PRECIOS DE SUSCRICION.

MADRID Y PROVINCIAS.		EXTRANJERO.		ULTRAMAR.	
Un mes.....	3 reales.	Un mes.....	3 francos.	Trimestre.....	2 pesos.
Trimestre.....	8 »	Un año.....	25 »	Un año.....	6 »

Se suscribe en las principales librerías de España, ó dirigiéndose directamente al Administrador de este periódico, calle de la Palma Alta, 32.—Madrid.

AÑO VII.

Madrid.—16 de Febrero de 1880.

NÚM. 226.

Á EL «JUANERO.»

Á *El Juanero* de Málaga le da de cuándo en cuándo la manía de meterse con nosotros. No sabemos si esto constituirá una necesidad de su naturaleza; pero ello es que sucede, y con sentimiento, porque no nos gustan las polémicas que á nada conducen.

En su último número nos dice:

«A propósito de una discusión, que quedó sin su justo final, pues á la hora presente estamos esperando respuesta de cuanto consignamos há más de un año en un extenso artículo titulado *Más sobre la suerte de vara*, se atreve á decirnos el colega matritense que él no sostuvo que la mejor forma de picar era á *caballo levantado* y que así debían hacerlo todos los picadores so pena de incurrir en sus excomuniones y anatemas.

»Nosotros, poniéndonos en lo cabal y justo, contestamos á tales pretensiones que era imposible exigir tal cosa, porque se necesitaban sobresalientes ginetes, y no era oportuna la variación de suerte cuando faltando la principal base, que es aquella, iban á ser los resultados contraproducentes. Así lo demostramos hasta la

sociedad, y el colega rehuyó la contestación categórica de conformidad con nuestro parecer.

»Ahora bien, la discusión quedó pendiente por su parte, porque no encontraría razones á demostrar lo contrario, y el colega de la Palma Alta persistiendo constantemente en su sistema de defender lo extrabótico y anómalo, acude ahora á presentarnos una idea nuevecita y por lo cual debe exigir diploma de honor.»

En este párrafo todo son inexactitudes.

El Juanero no puede estar esperando la contestación á su artículo *Más sobre la suerte de vara*, porque se le contestó á tiempo.

El TOREO no ha defendido que se deba picar solamente á *caballo levantado*; ha defendido otra cosa, que por lo visto *El Juanero* no ha entendido todavía, aunque casi hemos escrito un libro entre artículos y sueltos para hacérselo entender á todo el mundo.

EL TOREO no ha rehuído ninguna contestación categórica á nada ni á nadie.

La discusión de la *suerte de vara* no quedó pendiente por nuestra parte, sino terminada, porque se agotaron los térmi-

nos de discusión entre los que defendían una cosa y los que defendían la opuesta.

EL TOREO no es aficionado á nada extrabótico; los extrabóticos son los que defienden las suertes más extrabóticas todavía de los toreros modernos; los que estamos aferrados á Montes y Dominguez no podemos hacer nada anómalo ni raro en el arte taurino.

Ahora vamos á lo que en las últimas líneas del párrafo copiado llama *El Juanero* nuestra invención, y por lo que quiere darnos un diploma de honor.

Se refiere el colega á lo que hemos dicho sobre si deben retirarse ó no los toros inutilizados en la lidia, y á este propósito dice:

«Venga usted acá, señor *TOREO*, venga usted y no discuta apasionadamente, sino poniendo las cosas en su verdadero terreno.

»¿Qué dicen y han dicho siempre los carteles de toros de ahí y de toda España? «No se lidiarán más toros que los anunciados, etc., etc.

»¿Y quién es usted, quién es *EL TOREO* para legislar á capricho sobre una disposición expresa, voluntaria, propia de una empresa que dá su cartel ó manifiesto al

público luego de aprobado y sellado por la primera autoridad de la provincia?»

Venga usted acá, señor *Juanero*, venga usted acá ¿qué se ha hecho constantemente cuando se ha inutilizado un toro al salir del toril, ó cuando ha salido completamente manso?

Sustituirlo.

Eso es lo que ha ocurrido y ante los hechos la afirmacion de los carteles no vale para nada.

¿Es una injusticia? Pues es una injusticia que se verifica siempre; en cambio la *justicia* que *El Juanero* quiere y que los carteles disponen, no la hemos visto jamás ejecutada.

El Juanero despues nos pone tres casos para que contestemos categoricamente; y para que vea el colega la buena fé con que discutimos, vamos á reproducirlos con nuestra contestacion al pié.

A ver si dentro de un año dice todavia *El Juanero* que no le hemos contestado. Todo es posible.

Vamos á los casos.

«Primero: cuando en una corrida se inutilicen tres toros de los seis anunciados. Uno por desangrarse en las picas, otro por descéparse un asta y otro por quedar partido del espinazo en un salto. Son estos tres casos que hemos visto.»

¿Vamos á los extremos? Pues bueno, nosotros tambien sabemos extremar: cuando se mueran los seis toros de alguna enfermedad repentina al salir del toril, ¿se dirá que ha habido corrida de toros? ¿Se tendrá que dar el público por satisfecho?

Si sale un toro manso y no embiste, ¿cómo se lidia?

¿Cumple el empresario con poner un animal de cuatro patas en medio de la plaza para que allí le vayan picando y banderilleando los toreros?

«Segundo: Qué acuerdo ó disposicion cabe dictar cuando empezada la corrida, haya indispensable necesidad de suspenderla por la lluvia que no deja lidiar á los diestros. Advertimos que siempre los carteles dicen que una vez empezada la funcion y suspensa por motivos ajenos á la empresa, nadie tiene derecho á ser reintegrado del importe del billete de entrada ni de la localidad.»

Si hay abono, en la corrida siguiente se deben lidiar de más las reses que no se hayan podido correr el dia que llovió. Eso es lo justo.

«Tercero y último caso para no cansar más, aunque hay otros que citarle al colega: ¿Tiene derecho el público á exigir nada del empresario quedando inutilizados los jefes y principales lidiadores de una cuadrilla? ¿Tienen reemplazo para que continúe la lidia? ¿Se devuelve el dinero?»

No se devuelve el dinero ni hay obligacion de reemplazarlos.

¿Lo quiere más claro el colega?

Pues para que vea lo que son las cosas, tambien se reemplazan los diestros, aun sin tener esa obligacion la empresa.

En Madrid no tiene obligacion el empresario de sustituir los matadores con que se efectuó el abono, si alguno se inutiliza en la lidia, y sin embargo que sucede, la empresa en cuanto sufre un contratiempo de estos busca sustituto al espada herido, y si puede ser de la misma categoria.

Ya ve *El Juanero* cómo todo se reemplaza.

Y ahora, dejando casos y cosas, vamos á exponerle, con la mayor claridad posible, nuestro pensamiento, para ver si logramos que nos entienda.

Nosotros hemos hablado contra esa especie de sentencia que anda en boca de los aficionados, y que dice poco más ó ménos: *Toro que sale á la plaza, debe morir en ella.*

Pues bien; nosotros oponemos á esa afirmacion, que en nada se funda, otra que es más racional y más conforme con el arte taurino; nosotros decimos:

Toro que no se puede lidiar, no debe lidiarse.

¿Quién lo ha de perder?

La cuestion es bastante compleja para resolverla con estricta justicia; pero ¿quién lo ha perdido siempre en estos casos? Las empresas.

Eso es lo que nos hemos hallado establecido de hecho al venir al mundo, sin que lo hayamos inventado, como *El Juanero* supone, ni mucho ménos; al contrario, los que inventan, son los que quieren que la costumbre se varíe en favor de las empresas.

La opinion del eminente espada Manuel Dominguez, de que *El Juanero* nos habla, es para nosotros respetabilísima; en cuestiones de toreo bajamos ante su parecer la cabeza; pero como esta no es una cuestion técnica, como no se trata del *arte*, sino de los derechos del público, la opinion de Manuel Dominguez es tan respetable como la de cualquier otra persona que no haya visto lidiar toros en su vida.

Nosotros ahora lo que queremos es que el *Juanero* nos diga terminantemente:

No habiendo perros, como no los hay, ¿qué se hace cuando salga un toro manso?

¿Se le lidia, ó se le retira al corral?

Esperamos la respuesta.

EL QUE NACE PARA TORERO...

CUENTO TAURINO.

Pues señor, este era un ciudadano de catorce años de edad, de rostro moreno, de fuerzas terribles y de educacion detestable, á quien sus amigos llamaban el *Nene*, por llamarle algo. Ningun apodo-

cuadró ménos á la persona que lo llevara que el que se acaba de citar. En vez de *Nene*, se le debia llamar el *Viejo*, porque, con efecto, en lo malo tenia más edad que el más antiguo de sus contemporáneos. Su padre, honrado zapatero, quiso que el *Nene* aprendiera su oficio, y en cuanto salió de la escuela (donde por cierto nada aprendió), le puso en las manos la horma y el tirapié para que fuera enterándose del uso de aquellos instrumentos.

El *Nene* se hallaba establecido con su padre en un portal, pero ¡en qué portal! En un portal por donde todos los domingos salia luciendo un traje precioso y deslumbrador un banderillero de una de las más afamadas cuadrillas.

El *Nene*, pues, se hallaba en la misma casa que un torero, dicha y felicidad más envidiada de los demás pilletes de la calle, que la fortuna de un capitalista que muy cerca de allí habitaba.

Cuando los domingos el carruaje se paraba á la puerta de la casa á esperar al diestro, que habitaba en el cuarto principal, para conducirlo á la Plaza de toros, los amigos del *Nene* aguardaban el espectáculo en la acera ó en medio de la calle. Nuestro héroe tenia el privilegio de contemplarlo portal adentro, y este era uno de los detalles de su vida que le suscitaba mayor número de envidiosos entre sus habituales contertulios.

Visto el torero tan de cerca, lo primero que se le ocurre á un chico, lo mismo que á un grande, es investigar para qué nacen los toreros y para qué lucen tan vistosos trajes.

La curiosidad del *Nene* fué en este punto satisfecha; un compañero suyo, que habia asistido á varias corridas de novillos, y aun á alguna de toros, le dió tan preciosos detalles sobre el espectáculo, que el *Nene* se propuso asistir á la Plaza de toros en cuanto tuviera ocasion y dinero.

La primera vino pronto; lo segundo él se lo buscó, y por buenos ó malos medios, sea como fuere, el primer domingo que se anunció una corrida de novillos, el *Nene* poseia dos reales, que fueron los mismos que invirtió en su correspondiente billete.

El gozo del aprendiz de zapatero al dirigirse á la Plaza en compañía de otros amigos, no es para descrito.

Lo que gritó y alborotó cuando llegó á ocupar su asiento, no puede reproducirse; allí aprendió de memoria los nombres de todos los diestros novilleros; allí se entusiasmó con las suertes que algunos practicaron; allí silbó é insultó á otros, sin más razon que la de serles más ó ménos simpáticos; en una palabra, cuando las mulas se llevaron al segundo toro de puntas, apenas si podia hablar, por la ronque-

ra que su continuo alborotar le habia proporcionado.

Pero este era precisamente el momento terrible para el *Nene*.

Sus compañeros se lanzaron á la plaza decididos á correr los seis novillos que la empresa soltaba para *diversion* de los aficionados, y el *Nene* no quiso quedar ocioso ante el trabajo de sus colegas.

Imitándolos en todo se lanzó á la arena, y solo cuando en ella estuvo le asaltó un leve escrúpulo.

—Yo me voy á poner junto á la barreira, dijo á uno de sus amigos, porque como no sé torear...

—Anda, contestó el interpelado; pues si eso no tiene nada que hacer.

—No.

—Mira, cuando venga el novillo, haces un *regate*... así, y no coge nunca.

Esa fué la primera leccion de toreo que recibió el *Nene*, y por ella pudo convenirse que en efecto torear no tenia nada que hacer.

Salió el primer embolado, y el *Nene*, que lo torea siempre desde el extremo opuesto de la plaza, no tuvo ningun contratiempo digno de mencionarse.

Pero salió el segundo; este animalito era como un rayo, tan pronto estaba en un lado de la plaza como en el otro; no valia el querer torear desde lejos, porque estaba cerca de todos, segun la rapidez con que se trasladaba de un punto ó otro. El *Nene*, que habia tenido la prudencia de hallarse siempre á la mayor distancia de la fiera, se distrajo un momento para encender una colilla con la de otro colega; cuando alargó la *punta* del compañero se encontró con que este habia desaparecido, pero en cambio el novillo estaba á dos pasos de él y le miraba fijamente.

Todo fué obra de un segundo.

El *Nene* quiso hacer uno de los *regates* que le recomendaron, pero se encontró antes de intentarlo en el aire; en seguida sintió un golpe feroz en todo el cuerpo, sin que se librasen del dolor ni las puntas de las uñas; era que habia chocado con nuestro planeta impulsado por las bolas del novillo.

El animal volvió á coger al *Nene*, y repitió la anterior faena dos ó tres veces, hasta que juzgó oportuno cambiar de monigote.

El *Nene* fué retirado á las tablas por varios amigos y desde allí á la enfermería; porque además de la cabeza rota habia sacado un brazo dislocado.

Cuando pudo volver en sí preguntó por su capa.

Los amigos se sonrieron.

Un mozo de caballos dijo á modo de sentencia:

—Las capas de los granujas que coge el novillo se las traga la tierra.

—¿Y mi gorra? se atrevió á preguntar todavía el *Nene*.

—Lo mismo, contestó el mozo de caballos que le habia llevado á la enfermería.

Hecha la primera cura, fué trasladado al hospital, donde su padre corrió presuroso á echarle una terrible reprimenda, que no fué mayor porque los enfermeros le dijeron que dejara esas cosas para cuando el chico se pusiera bueno.

La cogida, como se ve, iba á tener segunda parte.

El padre del *Nene* le anunciaba todos los dias que habia entrado en el hospital, que en cuanto se pusiera bueno le tenia que atizar una paliza soberbia; y con efecto, al dia siguiente de ser dado de alta, el zapatero cumplió su palabra.

El tirapié funcionó maravillosamente. El novillo habia sido más humano, si se quiere.

El *Nene* volvió á caer en cama.

—En medio de todo, decia su padre, me alegro de la cogida, porque así no saldrá más á la plaza á torear.

A lo cual le contestaba el torero de la vecindad:

—Ar contrario, no hay ná que más aficione á torear que las cornás.

Estas palabras fueron la nueva semilla que se echó en el alma del *Nene*.

Desde que las oyó se sintió con afición á recibir nuevos trompazos en la plaza.

(Se continuará.)

EL CENTRO TAURINO DE SEVILLA.

Nuestros lectores saben que en la capital de Andalucía se habia formado un *Centro taurino*, llamado á producir excelentes resultados para la afición y para los intereses de los mismos toreros, puesto que en él se habian de celebrar contratos de cuadrillas, compras de toros, etc., etc.

Con la sorpresa que nuestros lectores comprenderán, recibimos la noticia de que ese círculo habia sido cerrado por la autoridad, noticia que, con efecto, ha venido á confirmar el siguiente comunicado que con el mayor gusto insertamos.

«Muy señor nuestro: le suplicamos se sirva disponer la insercion del adjunto comunicado en el periódico que tan dignamente dirige.—Manuel Dominguez, José Cires G. de Zendera, Ricardo Berdute, Luis Garrido, Juan Leon, Antonio Llaverro, Francisco Molas.

»Muy señor nuestro: socios del *Centro Artístico Taurino* establecido en esta ciudad en la calle de Manteros, núm. 5, y con autorizacion del excelentísimo señor Gobernador Civil de la provincia y llenos cuantos requisitos legales se previenen, se ve en el caso de llamar hoy su ilustrada atencion, acerca de un hecho, que por lo mismo que afecta á intereses creados al amparo de la ley, son de competencia exclusiva de la prensa su defensa.

»Es el caso, señor Director, que en la noche del 2 del actual y en los momentos en que este Centro se encontraba más concurrido, dedicados sus socios á procurarse un rato de agradable soláz, unos en conversacion amistosa y otros á juegos permitidos por la ley, vieron con dolor que, vulnerados todos los derechos que el hombre honrado debe ver respetados y por los mismos de quien pudiera esperarse lo contrario, se hacia un registro escrupuloso en la casa, sin presentar para ello orden que lo autorizase, y que á pesar de no haberse negado esta, que no era derecho y sí atropello parecia existir el deliberado propósito de desacreditar un *Centro*, en el que se han comprometido intereses respetables, prohibiéndose la salida de los socios reunidos en aquel momento, cuya inculpabilidad resulta clara del siguiente dilema; á nadie se detenia, luego no existia más que arbitrariedad, pues de lo contrario los agentes de orden público mandados por su digno jefe, no habrian cumplido al no detener á los que pudieron estar cometiendo el delito que tal vez se buscaba y que no era posible se encontrase, pues nunca existió.

»En este concepto, le suplicamos haga constar, en primer término, que este Centro ni es, ni ha sido, ni entra en nuestro propósito el que sea jamás otra cosa que un punto de reunion de personas decentes; segundo, que partiendo de este supuesto, tenemos el derecho de exigir el amparo que la ley concede á los hombres de bien, y tercero, que bueno es sepa el público que la falta de ilustracion en determinadas personas conduce á la realizacion de hechos que la razon repugna.

»Consignados estos hechos, de cuya exactitud respondemos y deseando se abran por la autoridad cuantas informaciones crea conveniente deba hacerse para que resulten más evidentes, le dan gracias por la insercion del presente que en representacion de otros firman,—Manuel Dominguez —José Cires G. de Zendera.—Luis Garrido.—Francisco Molas.—Ricardo Berdute.—Juan Leon.—Antonio Llaverro.»

Algo hemos oido nosotros de las razones que hayan podido motivar el hecho de que habla el anterior comunicado, pero no queremos aventurar nada ni hacernos eco de rumores que puedan carecer de fundamento.

Lo que sí debemos hacer constar, es que el célebre espada Manuel Dominguez, no era presidente de dicho Círculo, sino director en las cuestiones de *Toreo*.

El presidente del *Casino Artístico Taurino* era D. José Cires y el secretario don José Gonzalez.



La Diputacion provincial de Málaga ha sacado nuevamente á subasta el arriendo de la Plaza de toros por cinco años.

La subasta se verificará el dia 1.º de Marzo próximo.

Ya han empezado los trabajos para la construccion de la nueva Plaza de toros de Vitoria.

El nuevo circo se abrirá en el camino de Arechavala.

Es posible que trabaje en Córdoba con Lagartijo, dos ó tres corridas, en el mes de Junio, el espada Antonio Carmona Gordito.

La lluvia impidió ayer el que se verificase en Madrid una corrida de novillos.

En dicha funcion iban á ser lidiados por los principiantes *dos moruchos*, estoqueado por Luis Mazantini un toro embolado, y picados por Ortega y el Sastre, y muertos por Joseito, dos toros de puntas, uno de la ganaderia de D. Casiano Olmos (Chozas de la Sierra), divisa amarilla, y otro de la de D. Pedro Moreno (Arcos de la Frontera), distintivo amarillo, blanco y azul.

Además debia efectuarse la escena titulada *La caza de los conejos y las palomas*, destinándose á los asilos benéficos todas las piezas que se matasen, y se correrian por los aficionados seis novillos, remate del espectáculo. El domingo que viene, si el tiempo no lo impide, tendrá lugar una novillada con el mismo programa.

El señor conde de Heredia-Spínola ha tenido el buen acuerdo de prohibir que se arroje á los tendidos de la plaza de toros la caza muerta en las mogigangas que se ejecutan en las corridas de novillos, para evitar ese espectáculo que tanto ofende á la cultura de un pueblo civilizado, y las disputas y atropellos á que da lugar.

Leemos en nuestro colega «La Correspondencia de España»:

«Segun nuestros informes, la nueva empresa de la plaza de toros de esta corte, que ha de empezar á actuar el domingo 28 del próximo mes de Marzo, está haciendo cuantiosos desembolsos y sacrificios, á fin de dar á las funciones la mayor brillantez y lucimiento. Al efecto, no tan solo ha contratado las mejores cuadrillas y comprado los toros de las más acreditadas ganaderias, entre ellos muchos cuyo ganado no se corre hace tiempo en esta plaza y que el público desea ver, sino que está decidido á cortar muchos abusos que hasta aquí se han venido cometiendo siempre en perjuicio del público. Sabemos tambien que se propone presentar muchas novedades, desplegando gran lujo en todos los detalles, que seguramente han de llamar la atencion.

»Desde luego auguramos á la nueva empresa que serán recompensados sus esfuerzos y obtendrá todo el apoyo de las autoridades, de la prensa y del público en general.»

Este suelto, bastante exacto, por otra parte nos parece que viene á confirmar el rumor de que se iban á subir los precios de las localidades. Quiera Dios que no sea mucho.

El espada Fernando Gomez (Gallito) que tomará la alternativa en Madrid en el mes de Abril próximo, dándosela Francisco Arjona Reyes, tiene contratadas además de

las corridas de esta corte otras muchas en provincias.

En Sevilla toreará seis corridas en distintas fechas, empezando en Abril y concluyendo en Julio.

Los dias 2 y 6 de Mayo torea en Barcelona.

Además tiene ajustadas otras dos corridas en el Puerto de Santa María, cuyas fechas aún no están fijadas segun creemos.

En los dias 10, 11 y 12 del corriente se ha verificado la tiente en la ganaderia de Benjumea, hoy propiedad de D. José Torres de la Cortina.

Esta operacion se verificó, segun se nos asegura, con la mayor escrupulosidad, asistiendo á la fiesta los Sres. Miura, Martin, Muñoz Calcaño y los conocidos diestros *Cara-ancha*, Carmona y otras muchas personas.

El encargado de esta faena fué el picador *Melones*.

Entre los becerros se tentaron cuatro toros atrasados del año anterior, que proporcionaron grandes caidas á *Melones* y la muerte de algunos caballos. Esto dió lugar á que *Cara-ancha* hiciera algunos admirables quites y fuera justamente aplaudido de todos los aficionados.

Dice el «Juanero» de Málaga:

«Se vienen ya indicando varios nombres propios de personas que aspiran á tomar en arrendamiento la Plaza de toros, y entre los cuales figura el de un conocido ex-empresario de la corte.»

¿Si será D. Casiano, á quien ya casi puede considerarse como ex-empresario?

¡Buen regalo íbamos á hacer á Málaga!

La plaza de Madrid no podrá pintarse hasta que termine la primera temporada de toros, gracias á la apatía de la Diputacion provincial, que ha tomado el acuerdo á última hora, como se hacen todas las cosas en este país. Habia el proyecto de pintar tres arcos para hacer la prueba, pero cuando se ha tomado esta determinacion ha sido cuando han comenzado las lluvias y la prueba no ha podido verificarse. Veremos si en el verano hay tambien inconvenientes parecidos.

Varios aficionados de Algeciras proyectan dar una novillada con objeto de redimir con sus productos á un mozo de la actual quinta. De verificarse la corrida tomará parte como espada el novillero conocido por Escoto (*el Pintor*).

LOGOGRIFO.

Cuatro letras solamente ofrece mi logogrifo, y en él hallarás más cosas que en el Rastro en un domingo. Vé contando con cuidado, mi estimado lector *pío*

(como dice un revistero que es de todos conocido).

Dos vocales hallarás y que forman un modismo, ó como quieras llamarlo,

que bien se aplica á los niños para formar un cantar

cuando se quiere dormirlos, ó bien se usa á menudo

así como en estribillos,

lo mismo entre macarenos

que entre los bravos, sencillos

y honrados aragoneses

del pasado y de este siglo.

Tambien has de ver un verbo

y en el modo indicativo

que lo hace el buen torero

aunque tenga malos clisos,

y que además de la oreja

es el constante sonido.

Otro verbo has de encontrar,

si es que lo buscas solícito,

y cuya accion significa

marcharse ¿seré clarito?

Ves dos letras ad.más

que componen un sonido,

siendo la una consonante

y otra vocal desde antiguo.

El *todo* es una extension,

un campo á veces florido,

y que está generalmente

vecino de algun buen rio;

hoy muchos hombres lo llevan

convertido en apellido,

y es posible que EL TOREO

y los papeles taurinos,

los abonados y diestros

ahora le nombren muchísimo.

ANUNCIOS.

Galeria de «El Toreo.»

En la administracion de este periódico se hallan de venta, al precio de dos rs. cada uno, retratos de los espadas

MANUEL DOMINGUEZ.

RAFAEL MOLINA (*Lagartijo*).

FRANCISCO ARJONA (*Currito*).

SALVADOR SANCHEZ (*Frascuelo*).

JOSE CAMPOS (*Cara-ancha*).

Tambien se hallan impresos en una sola hoja, los retratos de Frascuelo, Lagartijo y Currito, vendiéndose á cuatro reales cada ejemplar.

CUADRO LITOGRAFIADO Y ESMERADAMENTE iluminado de los HIERROS y DIVISAS con que distinguen sus reses las principales ganaderias de España, ordenado por D. Joaquin Ortega Frascuelo.

Véndese en la Administracion de este periódico al precio de 12 rs. y se envia á provincias por el mismo precio, franco de porte.

DATOS PARA ESCRIBIR LA HISTORIA DE LAS ganaderias bravas de España, por un aficionado. — Este pequeño libro, que ha obtenido gran favor del público, contiene gran número de datos de la mayor parte de las ganaderias que existen y han existido, así como las cogidas más importantes que han ocasionado los más renombrados toros.

Véndese á 2 rs. en Madrid y 3 en Provincias, franco de porte, dirigiendo sus pedidos á esta administracion, calle de la Palma alta, núm. 32, Madrid.